

JAUJA Y EL BANDOLERISMO ANDALUZ

José Antonio RODRÍGUEZ MARTÍN
(Comisión Científica de las
Jornadas sobre Bandolerismo Andaluz)

Aceptado: 1-IX-2003.

RESUMEN: *Uno de los objetivos de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de la Ruta del Tempranillo fue el estudio y difusión de una parte de la historia andaluza, que por razones injustificadas, ha pasado desapercibida para la mayor parte de las instituciones académicas: el bandolerismo andaluz. Desde 1997 se celebran anualmente en Jauja (Córdoba) las Jornadas sobre bandolerismo andaluz, lo que ha supuesto un importante avance en el conocimiento de ese fenómeno histórico. Palabras clave: bandolero, bandolerismo, delincuencia, marginalidad, malhechores.*

ABSTRACT: *One of the main objectives of the Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de la Ruta del Tempranillo is the study and dissemination of an important part of Andalusian history which has unjustifiably been neglected by the majority of academic institutions: the Andalusian brigandage. Since 1997 the Jornadas sobre bandolerismo andaluz have been held in Jauja (Córdoba) and this represents an important advance in the study of this historic phenomenon. Key words: Bandit, brigandage, delinquency, marginality, malefactor.*

Carece de explicación lógica el abandono que el estudio del bandolerismo en general, y el andaluz en particular, ha sufrido desde las instituciones académicas. No vamos a entrar en las razones que lo han motivado, pero la carencia de serios estudios denota una falta de interés quizá causada en parte por una exagerada intromisión de la literatura consumista que ha provocado una gran profusión de publicaciones las más de ellas carentes de rigor histórico; un verdadero maremagno que ha confundido al lector interesado hasta límites insospechados. En contraposición al desinterés universitario, se constata una extraordinaria atracción por parte de un determinado público ávido de conocer y profundizar en este fenómeno histórico, ni más ni menos importante que cualquier otro de la historia de España y de Andalucía.

Pero en honor de la verdad, deben reseñarse algunos autores que de manera discontinua en el tiempo y en el espacio arrojaron luz con la publicación de sus obras a lo largo del pasado siglo XX. Sin duda merecen una consideración especial Constancio Bernaldo de Quirós,¹ Juan Reglá y Joan Fuster,² Sebastián García Martínez,³ Ricardo Montes,⁴ Beatriz López Morán,⁵ Xavier Torres i Sans,⁶ Victoria Sau,⁷ Fernando Flores⁸ y José Santos Torres.⁹ Aun así, el tema del bandolerismo precisaba de más estudios rigurosos, que abordasen la temática de manera variada, sin limitar la investigación en el tiempo, aunque centrándola en el ámbito andaluz.

Por ello, en octubre de 1997, al amparo de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de la Ruta del Tempranillo, nacieron en Jauja (Córdoba) las *Jornadas sobre el bandolerismo en Andalucía*. Bajo la coordinación de D. Rafael Merinero (director de la mencionada Fundación), y un comité científico formado por D. Antonio Cruz Casado (catedrático de Lengua y Literatura), D. Andrés Tenor Chamizo (licenciado en Historia y profesor de instituto) y el que esto escribe, con una enorme ilusión y un exiguo presupuesto iniciaron la andadura del que sin duda es hoy es el foro más importante de estudio, investigación y debate del fenómeno del bandolerismo andaluz. Después de seis ediciones y de la publicación de sus respectivas actas, a excepción de las VI (que en la actualidad se hallan en curso de edición), Jauja arroja un balance muy positivo. No sólo ya por el hecho de cubrir un vacío injustificable que demandaba pronta satisfacción, sino también por el rigor científico en el tratamiento de los temas y la calidad de los ponentes que los han abordado.

Desde un principio, el estudio del bandolerismo andaluz se ha tratado en Jauja de manera multidisciplinar y sin limitaciones en el espacio ni en el tiempo. Se ha querido

¹ Constancio BERNALDO DE QUIRÓS: *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía*, Sevilla, 1992; *El bandolerismo andaluz*, Madrid, 1978 (este último en colaboración con Luis ARDILA); *La picota. Figuras delincuentes*, Madrid, 1975; *El espartaquismo agrario andaluz*, Madrid, 1974.

² Joan REGLÁ: *El bandolerisme català del barroc*, Barcelona, 1966; Juan REGLÁ y Joan FUSTER: *El bandolerisme català*, Barcelona, 1962-1963.

³ Sebastián GARCÍA MARTÍNEZ: *Bandolerismo, piratería y control de moriscos en Valencia durante el reinado de Felipe II*, Valencia, 1977; y en colaboración con otros autores *Valencia bajo Carlos II: Bandolerismo, reivindicaciones agrarias y servicios a la monarquía*, Villena, 1991.

⁴ Ricardo MONTES BERNÁRDEZ: *El bandolerismo en la región de Murcia durante el siglo XIX*. Murcia, 1998.

⁵ Beatriz LÓPEZ MORÁN: *El bandolerismo gallego (1820-1824)*, Vigo, 1984; *El bandolerismo gallego en la primera mitad del siglo XIX*, A Coruña, 1995.

⁶ Xavier TORRES I SANS: *Els bandolers: (s. XVI-XVII)*, Vic, 1991.

⁷ Victoria SAU: *El catalán. Un bandolerismo español*, Barcelona, 1973.

⁸ Fernando FLORES DEL MANZANO: *El bandolerismo en Extremadura*, Badajoz, 1992.

⁹ José SANTOS TORRES: *Los bandoleros*, Sevilla, 1981; *El bandolerismo en Andalucía. I. Sevilla y su Antiguo Reyno*, Sevilla, 1991; *El bandolerismo en Andalucía II. José María el Tempranillo y el Marqués de las Amarillas*, Granada, 1992; *Proceso y muerte del bandolero Diego Corrientes (1776-1781) según los documentos judiciales*, Sevilla, 1999; *Papeles de ladrones y jueces de bandidos*, Sevilla, 1987; *El bandolerismo en España. Una historia fuera de la ley*, Temas de Hoy, Madrid, 1995.

indagar en él desde las manifestaciones más antiguas hasta las más recientes y discutidas, incidiendo en los aspectos meramente históricos, pero sin menospreciar los literarios, los artísticos, los económicos, los sociológicos, etc.

El objetivo de este trabajo no es otro que el de difundir la labor desarrollada a lo largo de seis años en las mencionadas jornadas. De todas ellas se ofrece una síntesis de las conferencias y comunicaciones que en su día se aportaron.

Primeras Jornadas.

—Lugar y fecha: Se celebraron en Jauja los días 18 y 19 de octubre de 1997.

—Actas: *I Jornadas sobre el bandolerismo en Andalucía*, Rafael Merinero (coord.), Ed. Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 2000. 126 pp. ISBN: 84-8154-420-5.

Conferencias:

José María El Tempranillo: cultura y desarrollo rural. Elementos para la interpretación de las Jornadas sobre el bandolerismo en Andalucía, de Rafael Merinero Rodríguez. (Universidad de Sevilla). Por su condición de sociólogo y de Director de la Fundación Ruta del Tempranillo, Merinero Rodríguez conecta el fenómeno del bandolerismo con la Andalucía rural de antaño. Pero lejos de quedarse en ese somero análisis plantea desde nuestro mundo actual la necesidad imperiosa de aprovechar los elementos culturales y naturales propios de esa sociedad rural y utilizarlos como motor de desarrollo de los pueblos. El turismo rural puede y debe de ser uno de los dinamizadores de las estructuras básicas de creación de riqueza, todo ello en torno a la figura del mítico José María *El Tempranillo*.

El bandolerismo en Andalucía, del profesor Andrés Tenor Chamizo, es una precisa conferencia que sienta las bases para el conocimiento general del fenómeno en la comunidad andaluza. Analiza las causas y, seguidamente, realiza un amplio recorrido por lo más significativo del tema, partiendo desde la Edad Antigua (centrado en la lucha contra la dominación romana), pasando por la época medieval, los siglos XV al XVIII y un exhaustivo estudio del siglo XIX.

El cronista oficial de Montilla, Enrique Garramiola Prieto, aportó a estas jornadas una interesante conferencia titulada *Andanzas del Tempranillo y otros bandoleros en Andalucía*. En ella se reseñan a malhechores como *El Churri*, algunos miembros de la partida de Navarro, Caparrotta y *Marcelino de Monturque*. Pero sin duda lo más interesante es la aportación de un sumario judicial contra José María *El Tempranillo* por los sucesos ocurridos en el molino propiedad de D. Miguel Alvear. En él se inserta una nota manuscrita de extorsión firmada por José María en la que exige al rico propietario la

cantidad de doce mil reales, bajo la amenaza de arruinarlo si no lo cumple. Como máxima autoridad en el conocimiento de la historia montillana, desmiente la trama del novelista Fernández y González, creída como cierta por muchos otros autores.

Últimos meses de la vida de José María El Tempranillo, conferencia pronunciada por el que esto escribe, esboza la vida del más famoso de los bandoleros y se centra en los dos hechos fundamentales en el devenir del de Jauja: su indulto real y su muerte. Con respecto a lo último, el autor que es cronista de la villa de Alameda —en donde ocurrió la muerte del bandolero— ha indagado en la tradición oral y recrea cómo debieron de ocurrir los hechos. Aporta como novedad un documento que demuestra que la autoría material del asesinato fue obra de un grupo de malhechores, que medio año después de ocurridos los hechos aún permanecían escondidos en algunas de las cuevas de la Camorra cercanas a Alameda.

El historiador Manuel García Hurtado presentó el trabajo titulado *El bandolerismo en Benamejí*. En él se recogen dos secuestros que en su momento tuvieron una enorme repercusión nacional: el del niño Crispín y el del propietario José Orellana Gallardo. Es un fiel reflejo de una de la épocas más crueles del bandolerismo andaluz, la de los secuestros. Los numerosos delitos de este tipo obligaron al gobierno de la nación a comisionar a D. Julián de Zugasti, gobernador de Córdoba, a atajar el problema con métodos a veces al margen de la ley.

El catedrático de Lengua y Literatura Antonio Cruz Casado expone en *La imagen romántica del bandolerismo andaluz. A propósito de José María El Tempranillo* un excelente trabajo en el que se recogen las impresiones que sobre él escribieron autores como Reinhart Dozy, Theophile Gautier, Olona Gaeta, Pedro Gómez Sancho, Prosper Mérimée, el marqués de Custine y Richard Ford, entre otros.

Segundas Jornadas.

—Lugar y fecha: Se celebraron en Jauja los días 17 y 18 de octubre de 1998.

—Actas: *II Jornadas sobre el bandolerismo en Andalucía*, Rafael Merinero (coord.), Ed. Excmo Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), Córdoba, 1999. 355 pp. ISBN: 84-89903-12-3.

Conferencias:

El bandolerismo y las formas de defenderse la sociedad frente a él es el título que inaugura estas jornadas, cuya autoría corresponde al profesor Andrés Tenor Chamizo. Aunque el problema del bandolerismo ha sido un hecho generalizado y repetido en diferentes épocas de la historia, la sociedad ha reaccionado contra él de diferentes

formas y ha diseñado estrategias (más o menos afortunadas) para combatirlo. Desde la época romana, la visigoda, la árabe, la era moderna o el siglo XIX, se fueron generando leyes e instituciones que trataron de impedir este tipo de delincuencia. Aquí se analizan las distintas fuerzas represoras y los castigos y penas impuestas a los bandoleros.

El director de la fundación Ruta del Tempranillo, Rafael Merinero Rodríguez presentó el trabajo *Una aproximación sociológica al bandolerismo: elementos para una interpretación*. Critica en él a aquellos historiadores que en el tema concreto del bandolerismo se han limitado a describir los acontecimientos vitales de los bandoleros sin hacer una interpretación científica de todos los elementos que en la vida de un bandolero se interrelacionan; es decir, los personajes suelen aparecer descontextualizados socialmente, como si el entorno no influyese de manera decisiva en la biografía de una determinada persona. Por último, analiza el fenómeno de la mitificación del bandolero a través de la tradición oral.

Un bandolero lucentino en los albores del siglo XVIII: Francisco Esteban de Castro es el título del trabajo que presenta el catedrático de Lengua y Literatura Antonio Cruz Casado. Se trata de una aproximación muy completa, desde el punto de vista biográfico y literario, al guapo lucentino. Se aventuran los posibles datos de su nacimiento en función de lo obtenido en archivos de Lucena y, sobre todo, se lleva a cabo un riguroso estudio de la obra literaria española y portuguesa dedicada a este contrabandista y bandolero.

La profesora de la Universidad de Córdoba, Carmen Fernández Ariza, presentó una conferencia titulada *Un caso de bandolerismo en la ficción teatral de la Guerra de la Independencia*. La obra en cuestión se titula *Calzones en Alcolea* y su autor es Antonio Benítez Núñez, un ilustrado afrancesado adicto a la causa josefina que se exilió en Francia tras la guerra. No se trata de una obra de gran valor literario, aunque sí con un fuerte contenido ideológico: un canto al emperador y el retrato de una España tradicional, profunda, conservadora e inmovilista, frente a las ideas renovadoras y liberales de los invasores.

El historiador Francisco Luis Díaz Torrejón presentó su documentadísimo trabajo titulado *Guerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*. En él se demuestra que la dualidad bandido-guerrillero tiene muchos puntos comunes de coincidencia. Elementos representativos del movimiento guerrillero delictivo en el sur de Córdoba fueron Pedro Peña (a) *Sotana*, Torralvo, Juan de Campos, Pedro Alcalde, Roda, Rafael Pañizo (a) *Corta Orejas*, Juan Salazar, *Cuarterón*, Francisco del Rey, Mariano Rodríguez, Benito Parrón y la famosa partida de *Los Guerra*.

Dos poetas y un bandido: Villalón, Hinojosa y El Pernal es el título de un extraordinario trabajo del doctor en Literatura Alfonso Sánchez Rodríguez. A estos personajes les une el compartir una muerte trágica: *Pernal* e *Hinojosa* a tiros (a los veintiocho

y treinta y un años respectivamente) y Villalón tras salir de una mesa de quirófano a los cuarenta y ocho. *Pernales* sirvió de vínculo entre ambos al ser autor del robo a los padres de ambos poetas, ricos propietarios de haciendas en Morón de la Frontera (Sevilla) y Alameda (Málaga).

El bandolerismo en la comarca de Antequera tras la muerte de José María El Tempranillo, del que esto escribe, es un intento de hacer ver al interesado que el bandolerismo se desarrolló en un marco geográfico que nada tiene que ver con las sierras y serranías que se describen en los novelones del XIX. Los bandoleros actuaron en las ricas campiñas sevillanas y cordobesas y en las vegas de Antequera y Archidona (en el caso que nos ocupa) atravesadas por las grandes vías de comunicación. Muchos de los compañeros de José María reincidieron en su vida delictiva y actuaron en esa zona. Son los casos de Juan de Mora, *el Chato de Benamejí*, *Pedro el de Loja*, *Cambriles*, *Ferrete*, *Batiboleo*, *el Manchego*, *el Rubio de Jauja* y un largo etcétera.

El historiador y jurista José Santos Torres presentó un trabajo titulado *Por la ruta del Tempranillo*. Santos Torres ha sido el investigador que más y mejor ha estudiado el bandolerismo andaluz y español. Sus trabajos y publicaciones así lo demuestran. Sin embargo, el autor señala que salvo en contadas excepciones (Reglá, Fuster, Caro Baroja, Quirós, etc.) el tema no ha interesado a las instituciones académicas ni a los historiadores en general. Es más, en algunos casos el bandolerismo, aún a sabiendas de que es parte de nuestra historia, ha sido relegado, quizás por considerarlo como un asunto menor.

Comunicaciones:

Fundación de la Guardia Civil. Inicio de la Guardia Civil en los Pueblos de la Ruta del Tempranillo, del historiador Arturo E. Rodríguez Guerrero, analiza las instituciones de seguridad previas a la fundación de la Guardia Civil y se centra en la creación de la benemérita en las provincias de Córdoba, Sevilla y Málaga.

Delincuencia y conflicto social durante la crisis de mediados del siglo XVII. Análisis de la actuación del Concejo de la villa de Palma (1645-1652) de Juan Egea Aranda y Rosa María García Naranjo. Estudia la repercusión del fenómeno en la villa «como parte de la cultura política subversiva del pueblo, ligado a la existencia de la gran propiedad territorial, a las tendencias reivindicativas y libertarias, a las aspiraciones de cambios estructurales profundos y al inconformismo de fondo revolucionario».

El cronista de Pozoblanco, Manuel Moreno Valero, ofrece en *Los Pedroches, una comarca insegura*, la crónica de un asalto perpetrado el 20 de febrero de 1714 por seis hombres y una mujer armados.

Terceras Jornadas.

—Lugar y fecha: Se celebraron en Jauja los días 23 y 24 de octubre de 1999.

—Actas: *III Jornadas sobre el bandolerismo en Andalucía*, Rafael Merinero (ed.), Ed. Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), Córdoba, 2000. 425 pp. ISBN: 84-89903-22-0.

Conferencias:

La Capitanía General de Sevilla y el bandolerismo en la primera mitad del siglo XIX, es el título del trabajo de José Santos Torres con el que se inauguraron las III Jornadas. En él se analizan los avatares de los sucesivos Capitanes Generales, partiendo del conde de La Bisbal, el marqués de las Amarillas y Vicente de Genaro Quesada, en sus actuaciones contra los *Niños de Écija*, *El Maragato* o las bandas de José María *El Tempranillo*.

El profesor de la Universidad de Málaga Antonio Nadal Sánchez, en *El bandolerismo en España y Andalucía*, analiza la historiografía básica, deteniéndose de manera particular en las dos ya clásicas obras de Hobsbanwm. Plantea interesantes conexiones entre el bandolerismo de distintos países y establece una cronología en el caso particular del bandolerismo andaluz.

El profesor Carlos Gozalbes Cravioto en *Caminos y bandidos en la Málaga de los viajeros románticos (1800-1850)* realiza un excelente estudio de la caminería malagueña, deteniéndose de manera particular en las ventas, en las cruces que se erguían en los márgenes de los caminos (como testimonios de cruentas acciones) y en la guarda y protección de los mismos frente a los bandoleros.

—El que esto escribe presentó el trabajo *La muerte de José María El Tempranillo. Nueva documentación y tradición oral*. Analiza los testimonios publicados hasta la fecha sobre la muerte del bandolero y presenta como novedad un extraordinario documento del Archivo Municipal de Antequera en el que el sargento Agustín Bartolo pormenoriza los detalles del asesinato de José María. Compara los elementos que sobre este hecho han sido transmitidos por la tradición oral y concluye afirmando que a pesar de haber transcurrido casi dos siglos del hecho, el legado oral y el documental coinciden en un alto grado.

La profesora de la Universidad de Sevilla, Inmaculada Gordillo Álvarez, en *Cine de bandoleros: La Duquesa de Benamejí*, analiza este género tomando como referente la citada obra del director Luis Lucia. El film es una adaptación de la homónima obra de los hermanos Machado. Gordillo Álvarez indaga más allá de los aspectos puramente formales o técnicos y aporta curiosos comentarios de los censores que en su día obliga-

ron a modificar guiones para acomodo de la moral franquista. La crítica no se mostró unánime ante la cinta: mientras que para unos se trataba de una clásica españolada, otros alabaron la excelente dirección y su alejamiento de los tópicos más vulgares.

La leyenda de José María el Tempranillo (raíces literarias) del catedrático Antonio Cruz Casado reflexiona sobre la divulgación de la imagen del bandolero de Jauja en los textos literarios. Ofrece al lector un amplio elenco de autores y obras que tratan de las aventuras del famoso bandolero, entre los que caben señalar a Enrique Zumel, al prolífico Manuel Fernández y González, Álvaro Carrillo, Antonio Oller Bertrán, Antonio Gala, José Olona Gaeta, etc.

Comunicaciones:

Gómez Arias, bandolero en Benamejí es el título de la comunicación presentada por el licenciado en Arte Dramático Antonio Suárez Cabello. Estudia el personaje de Gómez Arias en la obra teatral del ecijano Luis Vélez de Guevara, y la compara con otras de la misma temática: *La niña de Gómez Arias*, de Calderón de la Barca y *Gómez Arias o Los moriscos de la Alpujarras* de Telesforo Trueba y Cossío.

Dos calas en la cosmovisión del bandolerismo: la ficción teatral en torno a Diego Corrientes. Hacia una visión barojiana del bandolerismo, es el sugerente título de la aportación del licenciado Juan Pérez Cubillo. En la primera cala se hace referencia a la obra dramática *Diego Corriente*, del autor alcalaño Gutiérrez de Alba. En la segunda se estudian las referencias al bandolerismo en la obra de Pío Baroja.

La académica Ana Capilla Serrano presentó el trabajo *El bandolerismo andaluz en La corte de los milagros de Ramón del Valle-Inclán: realidad y creación*. Se trata de un acercamiento al bandolerismo del sur de Córdoba en los años inmediatos a la Revolución del 68, cuando fue nombrado Julián de Zugasti gobernador civil de Córdoba, con la difícil misión de acabar con los delitos de secuestro que estaban originando una gran alarma social en toda España.

Bandoleros y cuatreros en torno a la feria de Mairena es el título de la comunicación presentada por el doctorando en Historia José Manuel Navarro Domínguez. Extraordinario trabajo sobre esta famosísima feria de ganado a finales del siglo XVIII y la atracción que suponía para los bandoleros y cuatreros, debido al gran movimiento pecuario y monetario que de ella se derivaba. Indaga en la vida y muerte del *Chato de Mairena* y del *Tenazas*, ambos de la partida de Diego Corriente, y de la persecución, captura y traslado del bandolero Manuel Ramírez, alias *Remacho*, miembro de la partida de los *Niños de Écija*.

El historiador Antonio Merino Madrid presentó su trabajo *Bandolerismo en Los Pedroches (Córdoba). Realidad histórica, tradición oral y ficción literaria*. Los prime-

ros testimonios de la existencia de bandoleros en Los Pedroches se remontan al siglo XIII y continúan éstos con la presencia de los golfines provenientes del norte del Guadiana. Sin embargo, no será hasta el siglo XVIII cuando las noticias sobre bandoleros sean más abundantes, con figuras tales como las del gitano Antonio de Quirós (a) el *Sordo* o los llamados *Juanetes*. En el XIX la atención se centra en nombres como Antonio García de la Parra (a) *Orejita*, Juan Palomo, Luis Candelas, el *Montillano* o el *Vagonero*.

Los historiadores Juan A. Egea Aranda y Rosa María García Naranjo presentan la comunicación titulada *La persecución del bandolerismo en la primera mitad del siglo XIX: formación de una contrapartida en Palma del Río para la captura de los Siete Niños de Écija*. Parte el trabajo de un estudio socio-económico de la citada villa y de los medios disponibles en su momento para capturar a una de las más famosas partidas de bandoleros.

La académica Gema Giménez Ruiz aporta una comunicación titulada *El Genil: influencia del enclave geográfico dentro del bandolerismo andaluz*. Estudia el marco geográfico y social de uno de los núcleos más importantes del bandolerismo: el desarrollado —a decir de Santos Torres— en el llamado núcleo singiliense.

Por último, el historiador Arturo Rodríguez Guerrero presenta su comunicación titulada *La Guardia Civil en los pueblos de la Ruta del Tempranillo*. Se trata de una profundización mayor de un trabajo anteriormente presentado a las II Jornadas. Aporta un documentadísimo estudio de los delitos más frecuentes y de las actuaciones más sobresalientes de la Benemérita en Alameda, Jauja, Badolatos y otros pueblos de la comarca como Benamejía, La Roda, Estepa, Antequera, etc.

Cuartas Jornadas.

—Lugar y fecha: Se celebraron en Jauja los días 21 y 22 de octubre de 2000.

—Actas: *IV Jornadas sobre el bandolerismo en Andalucía*, Rafael Merinero (ed.), Ed. Excmo Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), Córdoba, 2001. 293 pp. ISBN: 84-893-36-0.

Conferencias:

El contexto socioeconómico del bandolerismo andaluz es el título del trabajo presentado por el profesor de la Universidad de Granada Fernando Lara de Vicente. Analiza de manera global las causas del atraso económico de España y de manera particular el estado en el que se encontraban sectores claves como la minería, la industria, la agricultura, el transporte y el comercio.

Manuel Moreno Alonso, profesor de la Universidad de Sevilla, presenta un controvertido trabajo titulado *La invención del bandolerismo romántico*. Una fuerte crítica a los viajeros románticos extranjeros que idealizaron una España inexistente y otra no menor a todos aquellos historiadores que basándose en la literatura popular, en el testimonio de esos viajeros y en la tradición oral, han recreado biografías de bandoleros que nada tienen que ver con la realidad histórica, sino más bien con la recreación fabulosa.

El profesor Carlos Gozalbes Cravioto presentó un interesante y novedoso trabajo titulado *Bandidos y piratas moriscos en Andalucía a mediados del siglo XVII*. Aporta una documentación muy valiosa de la que extrae y elabora numerosas estadísticas y datos muy poco conocidos. Los moriscos, desarraigados tras su expulsión, llevaron a cabo infinidad de incursiones en las costas andaluzas. Pero además de las capturas que el corso realizaba en los pueblos costeros, se reflejan también desembarcos de bandas organizadas que recorrían los pueblos del interior, asaltando y saqueando cortijos, llevándose consigo a pastores, campesinos, leñadores o caminantes.

El historiador Juan Fernández Olmo aporta una conferencia titulada *Introducción al maquis*. No cabe duda que este tema por sí mismo es controvertido. Razones a favor y en contra de su inclusión en unas jornadas de bandolerismo no faltan, pero no es éste el marco adecuado para debatirlas. Fernández Olmo rastrea en archivos recientemente abiertos a la investigación histórica y analiza la estructura de la guerrilla, la creación de la Unión Nacional y los esfuerzos del franquismo para exterminarlos (contrapartidas, los infiltrados y los vigilantes).

El profesor de la Universidad de Granada Antonio Moreno Garrido, aportó una interesante conferencia titulada *La imagen del bandolero en el grabado del siglo XIX*. Expone las distintas técnicas empleadas en el grabado (xilografía y litografía) y a continuación reseña una serie de obras agrupadas en bandoleros indeterminados, por una parte, y personajes concretos, por otra.

Los receptadores y colaboradores de los bandoleros es el título de la conferencia del profesor Andrés Tenor Chamizo. Es un interesante y novedoso trabajo que indaga en la trama de colaboradores de los bandoleros, imprescindibles para el espionaje de las partidas en persecución, para las labores de intendencia (suministros de armas, caballos, ropa, alimentos, munición, etc.) y, por último, por la necesidad de dar salida a los productos robados. Como ejemplo de las tesis expuestas, ofrece un interesante sumario contra los encubridores de los *Niños de Écija* que se halla en el Archivo Histórico Municipal de Osuna.

Comunicaciones;

El bandolerismo de época romántica en Sierra Morena Oriental, es la comunicación presentada por el historiador Juan Carlos Torres Jiménez. Documentadísimo trabajo de investigación sobre una zona de actuación bandolera muy poco conocida y estudiada. En él se reflejan las actuaciones de bandoleros como los *Zaradíos de Santies-teban* o la mítica partida de *Los Botijas*. Por último, reseña documentalmente la presencia de José María *El Tempranillo* en esa comarca del Santo Reino.

El catedrático de Lengua y Literatura Alberto Alonso Fernández, presenta su comunicación titulada *Los apodos de los bandoleros*. Analiza el origen de los apodos y agrupa a los bandoleros en una clasificación de sus moteos relacionados con un hecho episódico, por su situación social, por su etnia, por sus características físicas, por su oficio o profesión, por su procedencia familiar o por su lugar de nacimiento.

Bandoleros y delincuencia tras la Guerra de la Independencia. Una aproximación a la cuantificación del fenómeno, es el título de la comunicación del profesor Juan Manuel Navarro Domínguez. En la posguerra se apreció un notable aumento de la delincuencia, como consecuencia de la desorganización de las fuerzas del orden, de la miseria, del hambre... Aumentan sobremanera el número de desertores del ejército y los delitos de robo, contrabando y homicidio.

Quintas Jornadas.

—Lugar y fecha: Se celebraron en Jauja los días 20 y 21 de octubre de 2001.

—Actas: *V Jornadas sobre el bandolerismo en Andalucía*, Rafael Merinero (ed.), Ed. Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), Córdoba, 2002. 346 pp. ISBN: 84-932848-1-5.

Conferencias:

Los profesores de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Manuel González de Molina Navarro y Antonio Herrera González de Molina, presentan su conferencia titulada *El bandolerismo en la historiografía andaluza. Cambios en la significación de un mito*. Arranca el trabajo con un estudio sobre la creación del mito del bandolero, para posteriormente analizar las distintas interpretaciones que sobre el bandolerismo se han expuesto, en especial las tesis regeneracionistas y las que ven en el fenómeno una protesta social. Concluyen aportando una nueva visión del asunto, en la que es imprescindible una visión más integral y desapasionada, y el acercamiento a las fuentes primarias de la historia.

El conservador y documentalista del Museo Militar Castillo de Montjuïc, Juan Luis Calvo Pascual, en su *Armamento portátil en el bandolerismo del siglo XVIII y princi-*

pios del XIX, aborda un tema tan interesante como poco estudiado hasta la fecha en relación con el mundo del bandolerismo. Con amplia documentación gráfica, expone la evolución armamentística desde el siglo XVIII hasta mediados del XIX y ahonda en los reglamentos sobre armamento de las partidas militares en persecución de bandoleros y en las armas empleadas por los propios malhechores.

Un proyecto frustrado de represión del bandolerismo es el título de la conferencia presentada por el que esto escribe. Estudia un manuscrito de D. Pedro Alcántara de Toledo, duque del Infantado, en el que elabora un amplio y detallado proyecto para acabar con el bandolerismo en una de las épocas de mayor apogeo (primer tercio del siglo XIX). Propone ideas muy interesantes y renovadoras para su exterminio y analiza los vicios que la sociedad de su época arrastraba en esa infructuosa lucha contra la delincuencia organizada. Sin embargo, el proyecto nunca se llevó a la práctica.

La profesora de la Universidad de Granada, María Antonia López-Burgos del Barrio, presenta una conferencia titulada *De bandoleros, contrabandistas y maleantes en la Andalucía del siglo XIX: relatos de viajeros ingleses*. Incluye sabrosos textos de autores ingleses (en la mayoría de los casos poco o nada conocidos) como Lady Holland, sir Francis Sacheverell Darwin, sir John Carr, William Jacob, Michael J. Quin, Samuel E. Cook, Richard Ford, Elizabeth Mary Grosvenor, Isabella Frances Romer, Martin Haverty, William Edward Baxter, Lady Louisa Tenison, etc.

Bandoleros en escena: de la tragedia a la parodia (El teatro de bandoleros: Enrique Zumel y otros dramaturgos) es el título de la conferencia del catedrático Antonio Cruz Casado. Conciencioso trabajo de investigación que estudia la repercusión que el bandolerismo tuvo en las obras literarias y en particular en el teatro del XIX, que tanta pasión generaba en el público. Con el correr del tiempo y a causa de la repetición del estereotipo, las tragedias de Corrientes, de los *Niños de Écija*, de Jaime *el Barbudo* o de José María, darán paso a la comedia y a la parodia.

Comunicaciones:

Antonio Fernández Navarro presenta el trabajo titulado *De la colina de Montmartre a la Serranía de Ronda*, una interesante visión de la imagen del bandolero en la obra *Viaje por España* de Charles Davillier y Gustave Doré.

Juan Carlos Torres Jiménez, bajo el título de *Bandolerismo e implicación política en Sierra Morena (1848-1873)*, aborda con el rigor que le caracteriza un extraordinario trabajo de investigación en el que demuestra las conexiones que desde mediados del XIX se observan entre bandolerismo y pre-revolución. Para ello, estudia dos partidas muy representativas del hecho: *Los Merinos* y las llamadas partidas republicanas (1868-1873).

El profesor José Manuel Navarro Domínguez en su trabajo *El Regimiento de Cazadores de Numancia y la partida de los Niños de Écija*, estudia en un estupendo trabajo de investigación archivística la finalidad de este destacamento militar afincado en Carmona y a la postre del cumplimiento de su máximo objetivo: el apresamiento de Ojitos, cabecilla de la partida de los Niños.

El historiador Arturo E. Rodríguez Guerrero, en *Una aproximación al contrabando*, trata este tema que hasta ahora no se había abordado en profundidad, aportando valiosa documentación general sobre este hecho y en particular en las localidades de la Ruta del Tempranillo.

Finalmente, el documentalista José Ruiz Más en *El bandolerismo en la España de principios del siglo XX visto por los viajeros británicos y norteamericanos*, aporta un importante repertorio de autores viajeros que recorrieron Andalucía y que publicaron sus impresiones del viaje en sus respectivos países de origen.

Conclusión.

Las *Jornadas de bandolerismo* de Jauja cumplen hasta la fecha, aun cuando se hallan en fase de publicación las actas de la VI Jornadas y anunciadas ya las VII, el objetivo que se marcó inicialmente: el estudio y difusión de una parte de la historia andaluza. Un tema maltratado y mal tratado, en palabras de Santos Torres, que no ha interesado a las instituciones académicas por las razones que fuesen.

En Jauja se ha abordado el estudio del bandolerismo de manera global y desde múltiples puntos de vista. No han estado ajenos los aspectos puramente históricos, ni los literarios, ni los lingüísticos, ni los sociales, ni los artísticos, ni los técnicos... Por tanto, no es exagerado afirmar que hoy día la pequeña localidad cordobesa se ha convertido en el máximo referente y en foro de debate para todo aquel investigador o interesado en el tema del bandolerismo andaluz.